

AVISO

Farmacia y Droguería Misiones

Fernández Dos Santos y Acuña
FARMACÉUTICOS

Atención personal

Servicio nocturno

PLAZA 9 DE JULIO

Posadas

Misiones

Tienden a terminarse los pucheretes baratos y los asaditos dorados

Los carniceros se disponen al aumento de precios

Pasamos un tiempo relativamente bueno porque la carne primordial alimento de la mayoría de la gente, se estaba cotizando a precios razonables, a precios que estaban en relación con los bolsillos bastante escasos de cobres. Pero bien dice un adagio, que la felicidad dura poco, pues, ayer a manera de una noticia que causa verdadera impresión, se desparramó por la ciudad el rumor de que los carniceros de la localidad elevarían desde hoy el precio de la carne. Como era natural, el rumor golpeó fuertemente a infinidad de estómagos y el comentario tuvo amplio margen para criticar el procedimiento.

Y es indudable que el acontecimiento produjera tales efectos. Nadie esperaba al menos por ahora — que los animales siguen en baja — que los carniceros asumieran esa actitud que va a privar a mucha mucha gente del pucherete barato y de los asaditos dorados. Y a decir verdad, también nosotros hemos quedado sorprendidos.

Motivos para subir el precio de la carne, no los vemos por ninguna parte a no ser que miremos el interés de los carniceros de aumentar sus ganancias cosa que si puede calificarse de licita, no puede calificarse de justa. Bien es cierto que las aspiraciones de hacerse de pronto rico o de llenar lo más posible la faltriguera, son de carácter general, pero no es menos cierto que el ser demasiado egoísta pone en evidencia una ausencia de criterio con respecto al significado que debe tener la vida para ser digna de ser vivida.

Acquisirse demasiado en torno de los pesos, es demostrar que sólo se piensa en el dinero como palanca de la felicidad olvidando que el espíritu debe tener otros atractivos más confortables y de menos materialidad.

Y en el presente caso, si se confirma esa anunciada suba de la carne merecerá la crítica que merecen las sanciones objetables desde que no existe a nuestro juicio una razón de peso que justifique el aumento.

Los contratos de locación

Art. 1o. — Modifícase los artículos 1504, 1507, 1509, 1583, 1604 y 1610 (vieja numeración) del Código Civil, en los siguientes términos:

a) Art. 1504. Agregarle al final el siguiente párrafo: "Será nula y sin ningún valor toda cláusula por la que se pretenda excluir de la habitación de la casa, pieza o departamento arrendado o subarrendado a los menores que se hallen bajo la patria potestad o guarda del locatario o sublocatario".

b) Artículo 1507. Substituirlo por el siguiente: "En la locación de casas, departamentos o piezas, destinados a la habitación, comercio o industria, cuando no hubiere contrato escrito que estipule un plazo mayor de 2 años se entenderá que el locatario tiene opción para considerarlo realizado por los términos que a continuación se establecen, a pesar de cualquier declaración o convenio que lo limite, sin que durante los mismos puedan alterarse los precios ni las condiciones del arriendo. Esos términos serán: para las casas, piezas y departamentos destinados al comercio o industria, 2 años; para los destinados a habitación, un año y medio".

Tratándose de casas y piezas amuebladas si no hubiere tiempo estipulado en el contrato, pero cuyo precio se hubiere fijado por años, meses, semanas o días el arrendamiento se juzgará hecho por el tiempo fijado al precio.

El beneficio del plazo legal que se establece en el primer apartado de este artículo, a favor del locatario, cesará por las siguientes causas:

1o. — Falta de pago de dos períodos consecutivos de alquiler.

2o. — Uso deshonesto de la casa arrendada o contrario a las buenas costumbres; uso distinto del que por su naturaleza está destinada a prestar o goce abusivo que cause perjuicio al locatario o a los demás sublocatarios, declarados, por sentencia judicial.

3o. — Subarriendo de la casa arrendada cuando hubiere sido prohibido por el locatario.

4o. — Ejecución de obras destinadas a aumentar la localidad locativa de la propiedad o mejora de la misma que importe por lo menos un diez por ciento del valor asignado al inmueble para el

pago de la contribución directa.

Si producido el desalojo la reedificación o mejora no se efectuase, el propietario deberá alquilino desalojado una indemnización equivalente al valor de los alquileres por el tiempo de ocupación de que ha sido privado.

En los casos de los incisos 1 y 2 el locatario tendrá diez días para el desalojo; en los de los incisos 3 y 4 este plazo podrá ampliarse hasta 40 días. Estos términos serán contados desde aquel en que se le intime el desahucio por el juez competente para conocer de la demanda. Pero cuando el locatario demandado en virtud de lo dispuesto por los incisos 1 y 3 fuere subocador, los subinquilinos tendrán un plazo de noventa días para el desalojo, contados del mismo modo.

c) Artículo 1509. Substituirlo por el siguiente: "En los arrendamientos de casas, piezas o departamentos el locatario que, por haber vencido el plazo legal que reconoce a su favor el artículo 1507, fuese demandado por desalojo y acreditare haber pagado el alquiler correspondiente al mes anterior, tendrá noventa días para el desalojo, contados desde aquel en que se intime el desahucio por el juez competente para conocer de la demanda".

d) Artículo 1583. Agregarle como segundo y tercer apartados los siguientes párrafos: "En los subarriendos de las propiedades a que se refiere el primer apartado del artículo 1507, será nula toda convención que importe variar en más de un veinte por ciento el precio del subarriendo o de los subarriendos en conjunto sobre el alquiler originario.

A tal fin en los contratos de subarriendo, o en su defecto en los recibos de alquiler, se hará constar el nombre del locatario y el precio del arriendo originario".

e) Artículo 1604. Reemplazar el inciso segundo por el siguiente: "Si fuese contratado por tiempo indeterminado después del caso legal fijado por el artículo 1507, cuando cualquiera de las partes lo exija".

f) Artículo 1610. En el primer apartado reemplazar las palabras: "demandar al locatario" por las siguientes: "exigir al locatario".

Reemplazar los incisos segundo y tercero por el siguiente: "Inciso 2. Si fuese casa, departamento o pieza, establecimiento comercial o industrial, predio o predio rústico, después de tres meses contados del mismo modo".

Artículo 2o. — Los artículos

Estudio Jurídico

DR. ROBERTO MARTI
ABOGADO
DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

R. MARIANO LÓPEZ
PROCURADOR
ASUNTOS JUDICIALES, HIPOTECAS
DEFENSAS, SUCESIONES
CONVOCATORIAS, CONCURSOS CIVILES Y COMERCIALES
EJECUCIONES

INVENTARIOS, PERITAJES Y PARTICIONES

MATRÍCULAS Y EXHORTOS

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES CIVILES Y COMERCIALES

ARREGLOS DE TÍTULOS, MENUDERAS
ADMINISTRACION DE BIENES

COBRANZAS

Escritorio: Calle Bolívar N. 278
POSADAS - MISIONES

DR. HECTOR BARREIRO

Ha reaberto su consultorio médico
Horas de consulta: de 8 a 11
y de 15 a 17

Nota: Los pobres que acrediten sólo con un certificado de pobreza, serán atendidos gratuitamente todos los días de 8 a 9.

Bolívar 431

POSADAS

del Código Civil modificados por el 1o. de la presente ley se incluirán en la primera edición oficial que se haga de ese código.

Artículo 3o. — Para las locaciones a que se refiere el primer apartado del artículo 1507 del Código Civil, vigentes en el momento de promulgación de la presente ley, el plazo legal empezará a contarse desde esta fecha.

Artículo 4o. — Los locatarios que no hagan constar en los contratos de subarriendo o, en su defecto, en los recibos que otorguen a los sublocatarios el nombre del locatario y el precio del arriendo originario, o que cobren más del veinte por ciento sobre el precio sufrirán una multa igual al décuplo del exceso de alquiler indebidamente percibido.

El producto de estas multas ingresará al Consejo Nacional o a los Consejos Provinciales de Educación, quienes tendrán personería para exigir su aplicación y cobro.

El precio de los alquileres

Artículo 1o. Desde la promulgación de la presente ley y durante dos años, no podrá cobrarse por la locación de las casas, piezas y departamentos destinados a habitación, comercio o industria en el territorio de la

XX de Setiembre

Se rememora hoy un aniversario más de la epopeya garibaldina, de la magna fecha en que fueron demitidos a piquetazos los muros de Porta Pia, para plantar sobre sus escombros la bandera de la libertad. Es una fecha de Italia y de sus hijos pero que también alcanzan a todos los que llevan en sus venas sangre nueva, sangre de libertad. Garibaldi, el guerrero que mantuvo enhiesta su espada como una bandera de combate contra el oscurantismo, que al frente de sus calabreses y musulinos dió en tierra con los que desde la Roma de los Césares conspiraban contra la unidad italiana; es el héroe inmortalizado, el gladiador de la libertad cubierto de gloria. Y cada aniversario del XX de Setiembre, más y más se va gra-

bando en el corazón de la humanidad, el nombre de aquel precursor que cayó luchando como sus hermanos de causa, Maccini, Pellico y Marroncelli.

El Senado aprobó la Ley de alquileres

Articulado del proyecto sancionado

Los alquileres no podrán exceder de los que registan en Enece de 1920

Con la aprobación prestada por el senado al proyecto sobre alquileres que sancionó la cámara de diputados, queda incorporada a nuestra legislación, una ley de positivo valor cuyo articulado reproducimos a fin de que lo conozcan nuestros lectores y el público:



CEHIPE

Material digitalizado con fines educativos, culturales y de investigación, en el marco del "Concurso de subsidios para proyectos de preservación documental 2013" del CEHIPE.



BIBLIOTECA PÚBLICA DE LAS MISIONES

MISIONES

LIQUIDACION DE "EL BUEN TONO"
EN 4.ª PAGINA

República, un precio mayor que el que se pagaba por los mismos el 1.º de enero de 1920.

Art. 2.º. Las demandas por desalojamiento, relativas a fincas urbanas, en la Capital Federal y territorios nacionales, basadas en la falta de pago del arrendamiento que estuvieran pendientes

en el momento de la promulgación de esta ley, quedarán sin efecto en cualquier estado del juicio, si el demandado abonase dentro de los quince días subsiguientes el importe de lo adeudado más los intereses respectivos y la suma que el Juzgado estime para gastos causídicos.

TELEGRAMAS

BUENOS AIRES, Setiembre 20—La fecha italiana será recordada dignamente en esta capital. La ciudad amaneció profusamente embanderada con banderas argentinas e italianas.

BUENOS AIRES, Setiembre 20—Los representantes de la Asociación del Trabajo que quisieron entrevistarse con el presidente de la república no pudieron aún hacerle caso por no haber fijado audiencia el doctor Irigoyen. Como se sabe la delegación expondrá al presidente algunos puntos objetivos del decreto de oficialización de los servicios portuarios.

BUENOS AIRES, Setiembre 20—Con el mayor éxito se inauguró ayer el congreso auspiciado por las asociaciones de educación popular. Asistieron en multitud de delegados y se presentaron importantes temas para discutir.

BUENOS AIRES, Setiembre 20—Los obreros de Santa Fé se dirigieron de nuevo al presidente de la república solicitando su intervención para que las empresas rebajen el precio de los fletes.

BUENOS AIRES, Setiembre 20—La comisión que investiga el no goce de las botas y del hilo sial, está recibiendo las declaraciones de los testigos que fueron

citados con tal objeto. En una de las próximas sesiones de la cámara de diputados, se leerá el informe respectivo.

BUENOS AIRES, Setiembre 20—Dicen de San Juan que si bien ha disminuido la epidemia de viruela, el número de atacados todavía es considerable. La escasez de recursos y medicamentos hace que la situación de los enfermos sea muy angustiosa.

INGLATERRA

LONDRES, Setiembre 20—La contestación de de Valera a la nota de Lloyd George sigue ocupando el comentario público. El primer ministro manifestó que la conferencia de Iovernesses hubiera podido ser eficaz para la pacificación de Irlanda, pero las pretensiones de los sionistas impidieron su realización.

ESPAÑA

MADRID, Setiembre 20—El ministro de hacienda señor Cambó tiene en preparación varios proyectos financieros que presentará a las cámaras para su discusión. Con dichos proyectos piensa el señor Cambó que será fácil hacer frente a los gastos que demanda la campaña de Marruecos

Manuela T. de Montejano

Una enfermedad que los auxilios de la ciencia ni los solícitos cuidados de la familia no pudieron dominar, puso esta tarde fin a la vida de la apreciada señora Manuela Tebar de Montejano. Mujer de carácter y de inteligencia, fué la extinta una noble y digna comensera, así como una dulce y cariñosa madre. Bondadosa y afable, era buena que cultivaban con su trato y de sus que conserva un claro recuerdo. Es

pañola de origen, vino a Pasadas hace más de cinco lustros y aquí formó un hogar mirado siempre con el mayor respeto y aprecio.

Muere aun joven y cuando los esfuerzos de una vida de trabajo le brindaban un merecido reposo rodeada del cariño de los suyos. Hay eterna paz en su tumba y lleguen hasta su atribulado esposo, sus hijos y demás dudos, nuestras sentidas condolencias.

El sepelio de sus restos tendrá lugar mañana a las 15 horas.

AL PUBLICO MUY IMPORTANTE
INVERSIÓN DE CAPITALES

Coloque Vd. sus ahorros en Cédulas Hipotecarias Argentinas, y formará paulatinamente un capital.

La Cédula Hipotecaria asegura a Vd. una renta del 6 por ciento anual, que se le paga al banco semestralmente.

La Cédula Hipotecaria tiene como garantía efectiva, los bienes raíces gravados en hipoteca al establecimiento, las enormes reservas del banco y además la garantía del Estado.

Afirmar que el ahorro se hace obra patriótica, pues nacionaliza sus ahorros y las utilidades no salen del país.

La venta de la Cédula Hipotecaria Argentina, ha merecido tal confianza en el extranjero que se calcula en trece millones de pesos los títulos en poder de tenedores que residen fuera del país.

Usted puede encargarse al banco que le compra las cédulas, que en tiene una oficina destinada a ese exclusivo objeto.

Las Cédulas Hipotecarias Argentinas, se venden diariamente en la Bolsa de Comercio, de modo que pueden convertirse en dinero en cualquier momento diligencia de la que se encarga el banco.

El Banco Hipotecario Nacional guarda gratuitamente sus cédulas, si Vd. lo desea, responsabilizándose de cualquier riesgo, y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones sin cobrar comisión alguna.

El banco le constituirá el depósito gratuito, con sólo entregar cualquier suma desde un peso moneda nacional.



Exijan siempre las deliciosas cervezas:

Quilmes Cristal, Bock

y

Extrácto de Malta Quilmes

que constituyen los tres excelentes productos de la Cervecería Argentina Quilmes de mayor consumo en el país.

Unicos, concesionarios: **JUAN B. MOLA & CIA.** — POSADAS MISIONES

Crónica Social

Viajeros
De Corpus a donde regresarán mañana, el señor Francisco Clouvy y señora.
— Del Alto Paraná el señor Alfonso Quirós.

LO MAS VARIADO
En tinteros para escritorio y artículos en general para los mismos, se hallará en la acreditada Librería del Colegio, la que dispuso de un amplio margen en este rengión

Animales sueltos
Tenemos entendido que la policía coopera a que se cumplan las ordenanzas municipales que prohíben el tránsito de animales por la vía pública. Sin embargo, vemos diariamente delectarse por las calles de nuestra urbe, una porción de tropillas de vacunos que no sabemos si tienen dueño o son de propiedad común. Y como el caso interesa conveindría que la policía averiguase lo que hay de cierto.

Ancil y Barrere
Compra venta de Ganados

Ofrecemos en venta: Lecheras de alta mestización Durand, Hereford, Polled Angus, Repoll, Holandesas y Mestizas
Toros tenemos de la Raza Durand, Hereford y Polled Angus de 1/2, 3/4, 7/8 y Puros
Reses gordas, tenemos depósito permanente, ganado de gran rendimiento, Padrillos, tenemos de carrera, tiro pesado y Hagnéy
A más contamos con stok permanente de Potrillos, Caballos, Yeguas y Mulas de gran clase y estado
Todos los productos los vendemos garantiendo ser de zona de garrapata y de gran origen.
Por más datos en nuestro escritorio Ayacucho 205
POSADAS MISIONES

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
SUCURSAL PISO DE LOS LIBRES

Desde el cinco del corriente, esta sucursal que comprende los departamentos, Mercedes San Martín, Curuzú Cuatiá, Monte Caseros, Paso de los Libres y Santo Tomé, recibe solicitudes de préstamos hipotecarios, correspondiendo escriturar en caso, los préstamos ya acordados.
En caso de gravámenes sobre las propiedades que se solicitan préstamos, el Banco Hipotecario Nacional, abona el momento de la escrituración el importe de esos gravámenes así como el servicio inicial y gastos.
El Banco recibe también en efectivo para las compras de cédulas que producen una renta no menor de 6 por ciento anual pagaderos semestralmente y envía el importe de esa renta, sin gastos a donde indique el solicitante.
Paso de los Libres Stbre. 1921.

Sombreros para señoras
Señoritas y Niños
Participo a mi distinguida clientela y a las damas en particular que he recibido el nuevo surtido de Sombreros para Verano elegidos entre los modelos más preciosos de reciente creación.
Adornos para Vestidos y Sombreros, Velos para novia, volantes Plisá de Tál y Gasa y muchas otras novedades.
Calle SANTA FE
Bajada al Puerto a dos cuadras de Sarubí Hermanos.
POSADAS MISIONES

Trapos
limpia, se compran en esta imprenta

VENDO Una chata de cuatro ruedas de mil kilos, un caballo medio el mejor y más fuerte de Posadas con granitones. Un repero y aparador de gran formato, una mesa comedor y un espejo de cuerpo entero, se venden juntos o separado. Una báscula nueva de 400 kilos.
Tratar: Sr. D. Rodríguez Azara 119. Al lado del Hotel Argentino.

Servicio de Autobus
entre
CANDELARIA y POSARAS
— de —
Jacobo Van Geest
Salidas de Posadas:
Lunes, Jueves y Sábado de la plaza 9 de Julio a las 7 y regresa de Candelaria a las 15 del mismo día.
Informes: Ayacucho 506

Venta de un Fonógrafo nuevo con setenta piezas, un Aparador de cedro con piedra mármol moderno y una cama de matrimonio con elás

EXISTENCIA PERMANENTE
en el
Garage y Taller Mecánico
SANCHEZ, STURICH y Cia.
COLON 201 POSADAS

MICHELIN



AGUA VILLAVICENCIO
de fuente inmejorable
la mejor de las aguas
minerales de mesa y
la más digestiva

VINO TRAPICHE
con base de elaboración
de los más excelentes
mostos argentinos
producidos por la mejor
bodega de Mendoza

CERVEZA PILSEN-AFRICANA
EXTRACTO DOBLE
de paladar delicioso
y las de menor gra-
duación alcohólica

... Marcas de producción nacional de las que somos agentes exclusivos en el Territorio ...
NUÑEZ, GIBAJA, MARTÍNEZ & C^{IA} :: :: POSADAS-MISIONES

LA MUTUAL AMERICANA
S. A. de Seguros Mutuos a Prima Fija

FLORIDA 524 - BUENOS AIRES

Si indaga acerca de nuestro siste-
ma y primas, se hará nuestro asociado.

Informes: Sr. Pablo Galarza.

VULCANIZACION DE CAMARAS Y CUBIERTAS

Comunicamos a los propietarios de automóviles que desde la fecha en adelante, contamos con personal permanente para la vulcanización de cámaras y cubiertas, pudiendo hacer los trabajos inmediatamente que se nos encargue, con : : : prontitud y esmero : : :
Posadas, Septiembre 10 de 1921.

C. TRUJILLO y Cia. - Colón 368

Emporio Gastronómico de Antonio Monzani

La única casa que recibe de la Capital Federal con todos los trenes Manteca, Quesos de rallar, de Postres, y Fiambreres de todas clases. Prutas al natural, en almíbar y en pasta. Galletitas finas, sueltas y en latas. CON EL PRÓXIMO TREN SE RECIBIRÁ: Espárragos, Manzanas y Peras N. A., Bananas brasileñas, Duraznos, Ciruelas, Damascos.

POSADAS Calle Santa Fe 146 MISIONES

Navegación a vapor Julio T. Allica Vapor VILLA FRANCA

Para Puerto Mendes y escalas sale los 10, 20 y 30 de cada mes.

Agente: Daniel Artaza

Pos das Santa Fé 329

Iguassú CASINO - HOTEL

Sociedad Anónima
FOZ DO IGUASSÚ
BRASIL.

Junto a las maravillosas
"Cataratas del Iguazú"

Cocina de primer orden
Servicio esmerado, Bebidas
finas, Higiene y Prontitud

Para más datos dirigirse a:
Jorge Schimmling
Foz de Iguassú, A. P. - Brasil

Para la estación de invierno DE 1921

... inaugurado en Mayo este incre-
dible Hotel, con las alambas, Seta
colientes y más, hasta a las maravillo-
sas Cataratas del Iguazú, donde los
famosos turistas, admirando las maravillosas
obras de la Naturaleza, podrán sus pasar
agradables momentos con varias clases
de diversiones: Paseos en automóviles,
música, picnic, etc. etc.
Los Sres. Touristas, en los días 3,
10, 13, 16, 20, 23, 26 y 30 de este mes
encontrarán en Posadas y Foz de Iguazú
los magníficos vapores de la "Carro-
vela Paraná": ESPAÑA, URUGUAY y TURKEY
respectivamente, que llegarán al Foz, o al
Foz de Iguazú, donde los aguarda-
rán automóviles que los llevarán una
hora a las Cataratas. En la pintoresca
ciudad de Foz de Iguassú, abundará a
lux ciudad, con correo y telégrafo, que
se comunica con cualquier parte del mun-
do, y también un Hotel en comunión
con las Cataratas que ofrece todo lo que
se necesita para que se encuentren allí
los Sres. Touristas, que encontrarán allí
buena acogida por parte de las autorida-
des y población.

PROFESIONALES

Dr. Juan Parola
MÉDICO CIRUJANO

Especialmente: Vías Urinarias,
Señoras y Niños
Consultas: de 8 a 10 a. m.
y de 2 a 5 p. m.
Calle Bolívar entre 23 de Mayo
y 3 de Febrero

JOSE M. GUZMAN
ABOGADO

Ex-Fiscal de los Juzgados Letra-
dos de Misiones y Chaco
y ex-Juez Letrado de Formosa.
Estudio San Lorenzo 218
Misiones - Posadas

DR. CARLOS FERNICOLA
MÉDICO CIRUJANO

Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18
en su consultorio
COLÓN 834

POSADAS MISIONES

Dr. Antonio Aquino
CIRUJANO DENTISTA

Consultas: de 7 y 80 a 12 p. m.
Calle SARMIENTO No. 276
Casa de Barthé (Altos)

Posadas Misiones

D. Samaniego
PARTERA

Diplomada en la Universidad Na-
cional de Buenos Aires
Ex-jefa de la Matern de Asunción.
Ofrece sus servicios pro-
fesionales en su consultorio,
calle Bolívar (al lado de la casa
del Dr. Barreyro).
Consulta: de 14 a 16 p.m.

Alfredo Weiss

Procurador matriculado

Martillero Público

Rivadavia 119

Posadas Misiones

R. Mariano López

Agente Judicial - Rematador Público

Ofrece sus servicios para el trámite de
asuntos Civiles, Comerciales, Criminales,
Testamentaria y toda clase de gestiones
ante las autoridades judiciales y Adminis-
trativas.
Abogado consultor: Dr. Roberto Mar-
tínez Abogados representantes: Corrientes, Pa-
rá y Buenos Aires.
Se encarga de administrar propiedades
y del cobro de cuentas comerciales.
Escritorio: Calle BOLIVAR No. 278
Teléfono No. 29

SAMUEL STEINGARD
Pintor, Empapelador y Encuadernador

Se hace toda clase de trabajos de
Pinturas
de casas, cobos y
Lafres
Blancos, Sosa-
dos y Doo-
raciones.
Imitaciones de
maderas y
mármoles

Todo los trabajos
se hacen bien
y baratos

Todo los trabajos
se hacen con
exactitud y esmero

Se atiende toda
clase de trabajos
del ramo de
Encuadernación
Estuches de cartón
y forrado de Ma-
pa sobre tela
o cartón

¡ATENCIÓN!
No tengo socios y atiendo los
trabajos personalmente.

Se hacen toda clase de trabajos de Pinturas de casas, cobos y Lafres Blancos, Sosa-dos y Doo-raciones. Imitaciones de maderas y mármoles. Pidan presupuestos

Se atiende toda clase de trabajos del ramo de Encuadernación Estuches de cartón y forrado de Mapa sobre tela o cartón. Pidan muestras

Palace "Hotel Misiones"

HOTEL DEL BUEN CONFORT Y MUCHAS COMODIDADES

Recientemente inaugurado el
GRAN BAR - CONFITERIA "PALACE"
en la planta baja del edificio

Tea Room y Salón para Familias

Gran surtido en Bombones finos y buena
variación en pastelería y sandwiches

Servicio esmerado

Precios populares

O. ADAM (dueño)

Encontrará conveniencia.

Visite el Stock para la presente estación de la Casa
Terzi

CONSULTE SUS PRECIOS

GRAJES Reclame a \$ 99 - c/u Valor menos de su costo Excepcional oferta

MODA

CALIDAD

Y ELEGANCIA

278 - Calle OLON - 278

Posadas-Misiones



CEHIPE

Material digitalizado con fines educativos,
culturales y de investigación, en el marco del
"Concurso de subsidios para proyectos de
preservación documental 2013" del CEHIPE.



BIBLIOTECA PÚBLICA
DE LAS MISIONES

EL BUEN TONO OBSEQUIA

A SUS FAVORECEDORES

En breve llegará el gran surtido de
verano con precios sorprendentes.

Podemos afirmar, sin jactancia, que nuestras ventas en estos dos últimos meses, con motivo de la liquidación de fin de temporada, han constituido un acontecimiento comercial de gran trascendencia, llevando la economía en forma práctica a numerosísimos hogares.

Deseando corresponder a éxito tan rotundo,

hemos resuelto obsequiar a toda per-

sona que nos honre con su vi-

sita y efectúe compras

en una cantidad proporcional a la

importancia de las mismas, para cuyo fin dispone

mos de una primorosa colección de pájaros dise-

ñados, expuestos al público en nuestros escaparates.

El obsequio, valioso en el aspecto material,

adquiere más importancia considerado como un objeto artístico, ya que co-

nciando en el despacho del comerciante, del médico, del abogado; en nuestro museo

particular, en la sala de recepción, en nuestra pieza de trabajo, impresiona favora-

blemente a las visitas con respecto al poseedor, y, por otra parte, nos habla pe-

netentemente de la sublimidad de la Naturaleza y de la habilidad de nuestros artistas.

En breve llegará el gran surtido de
verano con precios sorprendentes.

Esta oferta durará hasta fin del presente mes,
durarán el cual registrarán igualmente que en los anteriores, las
Increíbles rebajas en todas nuestras secciones:
Zapatería, Ropería, Sombrerería, Camisería, Bonetería, Mercería, Perfumería, etc.

ROGAMOS VISITE NUESTROS ESCAPARATES

EL BUEN TONO

ARTÍCULOS EN GENERAL PARA HOMBRE

Sin rival en su género

Bolívar 262 - Teléfono no. 125 - Posadas (Misiones)



CEHIPE

Material digitalizado con fines educativos,
culturales y de investigación, en el marco del
"Concurso de subsidios para proyectos de
preservación documental 2013" del CEHIPE.



CENTRO DEL
CONOCIMIENTO



BIBLIOTECA PÚBLICA
DE LOS MISIONEROS